

ACTA N° 5
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA LTDA.

En el Cantón Loja, hoy 22 de Abril del 2013, a las catorce horas veinte minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en calle Imbabura sn y sucre, se reúnen en Junta General extraordinaria, los siguientes socios Dra. Fanny Beatriz Peña Unda, Dra. Enith Victoria Peña Unda, Dra. Mercedes Silvana Peña Unda, mismos que representan cien por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Dra. Mercedes Silvana Peña Unda en calidad Presidente, y actúa como Secretaria la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda.

1. Constatación del Quórum.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 13 de Abril del 2013, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

2. Instalación de la Sesión a cargo de la Dra. Silvana Peña Unda Presidenta de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Dra. Mercedes Silvana Peña Unda en calidad Presidente, y actúa como Secretaria la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda.

3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se da a conocer primero el Estado de Resultados, manifestando que los ingresos fueron verificados anteriormente, a pedido de las socias se revisa el mayor de los gastos que están más altos y se menciona que gastos se agruparon en estas cuentas.

La pérdida reflejada en este estado financiero se expone que se debe a los valores de provisiones por desahucio y por jubilación que se calcularon desde este año en el Informe actuarial, requerido por la Superintendencia de Compañías como requisito de las NIIFPS. Estos cálculos tienen un valor elevado debido a que los empleados conservan los derechos y beneficios sociales desde el Ruc anterior con el que se administraba esta actividad, mismo que fue dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales en el año 2011.

En el Estado de Situación Financiera o Balance General se registran cuentas por cobrar a la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda que aún están pendientes del 2011, mismos que se acuerda devolver de inmediato a la cuenta bancaria de la Compañía. Los pasivos que se registran son cuentas por pagar a socios que se devolverán en el periodo siguiente, así mismo sueldos, aportes al IESS y cuentas por pagar al SRI.

4. Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.

El informe que presenta Gerencia da a conocer las novedades de activos pasivos y resultados del período, el mismo que es aprobado por los socios.

5. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los estados financieros tomando en cuenta lo mencionado en el punto 3 son aprobados por los socios con una pérdida de \$152958.70 dólares.

6. Observación y aprobación de las Normas de Control realizadas por la Superintendencia de Compañías.

Se resuelve no dar préstamos de la Compañía ya que se debe sustentar con aprobaciones mediante junta de socios, además se dificulta la recaudación de los mismos afectando la situación económica.

7. Clausura

Adicionalmente se resuelve modificar la infraestructura del archivo contable, adquirir una impresora matricial para contabilidad y cambiar la ubicación de la biblioteca a sala de videos y se procede a la clausura de la junta.

8. Lectura y aprobación y firma de la presente acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos.


SECRETARIO
Dra. Fanny Beatriz Peña Unda.


PRESIDENTE
Dra. Mercedes Silvana Peña Unda.


SOCIA
Dra. Enith Victoria Peña Unda.

